



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992393009001
RAZON SOCIAL: KROSTY S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ARCEMENA MARTINOL PABLO JOSE
CONTADOR: HERRERA SALCEDO JORGE AUGUSTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/02/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 03/02/2005
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2005 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/09/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: OFOROS Número: 100
 Intersección: V. E. ESTRADA Piso: 3 Oficina: 301 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE EL ESPAÑOL Telefono
 Trabajo: 042098022 Email: pablojam09@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Señalamos de los contribuyentes: Derechos de privacidad y confidencialidad; Derechos de asistencia y colaboración; Derechos económicos; Derechos de información. Derechos económicos: para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales y costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que las declaraciones de IVA deben presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir valores o proveer servicios únicamente con hasta 05% de IVA por sus ventas mensuales, diferente al CN, según objeto de retención del 10% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: ZONA 6 GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son veraces y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal por lo que se deriva (Art. 57 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RLCM151017 Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA DOUGLA DE Fecha y hora: 24/09/2019 16:26:50